CONVOCATORIA ADMINISTRADOR CONJUNTO MULTIFAMILIAR CUNDINAMARCA

El Consejo de Administración del **CONJUNTO MULTIFAMILIAR CUNDINAMARCA**, con doscientos cincuenta (250) apartamentos, invita a participar en la convocatoria abierta para el cargo de Administrador(a) personas naturales, interesadas en prestar sus servicios de administración de acuerdo con el alcance definido en el artículo 51 de la Ley 675 de 2001, en barrio Tunal **PERFIL REQUERIDO**: Profesional con carreras afines a la propiedad horizontal, diplomados y/o estudios complementarios en administración de propiedad horizontal.

Acreditar experiencia y dominio comprobable de tres (5) años como Administrador(a) en propiedad horizontal.

Amplio conocimiento de la ley 675 de 2001, conocimiento y aplicación de la Ley 1581/2012 Abeas Data, Ley 1801/2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Ley 1562/12 SG-SST. Curso de las 50 horas en el SG-SST Manejo de software contable de propiedad SISCO, para consultas y generación de informes administrativos.

Conocimiento de sistemas de control interno, administrativo y contable.
Conocimiento sobre análisis de cuentas, control y ejecución presupuestal, cobro de cartera.
Conocimiento en gestión de proveedores, elaboración y análisis de cuadros comparativos y ofertas.
Conocimiento del régimen laboral y gestión de contratos con empresas de vigilancia, aseo, mantenimiento, obra civil, aseguradoras y abogados.

HABILIDADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES PRINCIPALES

1. Rol gerencial, capacidad de dirección y administración de recursos humanos, capacidad de liderar su gestión en el Conjunto.
2. Manejo profesional, independiente y asertivo de la comunicación organizacional
3. Excelentes relaciones interpersonales y actitud de servicio
4. Redacción de documentos y capacidad de análisis para la elaboración de actas, amplio conocimiento y manejo de herramientas (Word, Excel, Power Point, Internet).

5. Ejecutar oportunamente las tareas y asuntos a su cargo, atención y respuesta a todos los requerimientos administrativos formulados por la Asamblea, Consejo de Administración, propietarios, residentes, contratistas y órganos de vigilancia y control.
6. Atender y ejecutar en tiempo los planes de mejora necesarios como resultado de la Revisoría Fiscal.
7. Asegurar el cumplimiento de reglamentos internos existentes y elaborar los procedimientos internos faltantes del Conjunto Cundinamarca, para la optimización del control interno.
8. Las propuestas deben contener el cumplimiento de los siguientes requisitos que acrediten idoneidad para ejercer el cargo.

PARÁMETROS DEL PROCESO

Fecha de apertura Convocatoria: 28 de noviembre de 2026
Fecha de cierre de la convocatoria: 3 diciembre de 2026
Entrevista el 4 y 7 de diciembre de 2026
Contratación: Contrato prestación de servicios, los interesados(a) deberán enviar:

- ✓ Hoja de Vida
- ✓ Carta de presentación de la oferta
- ✓ RUT
- ✓ Fotocopia de los documentos de identidad
- ✓ Antecedentes policía y judiciales a la fecha

Acreditación de experiencia y estudios, adjuntando copias de certificados y autorización para verificar referencias, autorizando la Protección de Datos Atender la entrevista con el consejo.

Los interesados deben enviar su propuesta únicamente a correo: ceciliayala52@yahoo.es
Dirección: Calle 47 B No. 23 A 70 Sur
Unidad Cundinamarca – Tunal
Ciudad: Bogotá
Número de Unidades: 250
Experiencia: mínimo de 5 años especifica en propiedad horizontal